

que desde el día 31 de mayo hasta el 4 de junio, ambos inclusive, asuma las funciones atribuidas por la legislación vigente a la Alcaldía-Presidencia.

Torrelavega, 25 de mayo de 2009.—La alcaldesa, Blanca Rosa Gómez Morante.
09/8332

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

Secretaría de Gobierno

Acuerdo de la Sala de Gobierno sobre el nombramiento de jueces de Paz.

Don Luis Sanz Garrido, secretario de Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Hago saber: La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en su reunión del día 18 de mayo de 2009, ha acordado el nombramiento de los siguientes Jueces de Paz:

Titulares de:

Hazas de Cesto.- Don Gregorio Gutiérrez Ibáñez (DNI 13590963-X).

Cillorigo de Liébana.- Don Julián Posada Gómez (DNI 13906234-C).

Contra los acuerdos de estos nombramientos cabe recurso ordinario o de revisión, en su caso, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece que Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, y a los efectos de que los Jueces de Paz nombrados tomen posesión de su cargo en el Juzgado de destino, con observancia de las prevenciones de los artículos 20 y 21 del Reglamento de los Jueces de Paz.

Santander, 20 de mayo de 2009.—El secretario de Sala, Luis Sanz Garrido.

09/8231

2.2 CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL ALTO ASÓN

Oferta de empleo público para el año 2009

Por medio del presente se hace público que por resolución de la Presidencia de esta Entidad, de fecha 13 de mayo de 2009, se ha aprobado Oferta de empleo público, correspondiente al ejercicio 2009, con el detalle abajo indicado, una vez aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal, Bases de Ejecución y plantilla de personal, correspondiente al citado ejercicio 2009, BOC número 87, de fecha 8 de mayo de 2009.

Provincia: Cantabria.

Corporación: Mancomunidad de Municipios del Alto Asón.

Oferta de empleo público, correspondiente al ejercicio 2009, aprobada mediante resolución de la Presidencia, de fecha 13 de mayo de 2009.

PERSONAL LABORAL

1. Nivel de titulación: Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo.

Número de vacantes: Una.

2. Nivel de titulación: Diplomatura en Educación Social.

Denominación del puesto: Educador Social.

Número de vacantes: Una.

Ramales de la Victoria, 13 de mayo de 2009.—El presidente, Julián Fuentecilla García.

09/8105

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución del Servicio Cántabro de Salud - Hospital de Laredo, por la que se hace pública la adjudicación del procedimiento abierto HL-04/08.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud – Dirección Gerencia del Hospital de Laredo, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 9-07-02, sobre delegación de atribuciones en diversos órganos de dicho Servicio (B.O.C. nº 137 de 17-07-02).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales del Hospital de Laredo.

c) Número de expediente: HL-04/08.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios

Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.C. de 23 de febrero de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación:

Importe total: 510.400,00, (iva incluido) QUINIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS EUROS.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 13 de mayo de 2009.

b) Contratista: SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 499.902,00 euros. SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.

Laredo, 14 de mayo de 2009.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, P.D. (Resolución del 9 de julio de 2002, BOC número 137, del 17 de julio), el director gerente del Hospital de Laredo, José Carlos Martínez García.

09/8284

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se aprueba la adjudicación definitiva del procedimiento abierto para las obras de reordenación y pavimentación de la Plaza del Ayuntamiento, pavimentación, mobiliario y jardinería.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.

b) Dependencia: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 50/09.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: obras.

b) Descripción del objeto: obras de reordenación y pavimentación de la Plaza del Ayuntamiento, Pavimentación, Mobiliario y Jardinería.

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Cantabria número 029 del 12 de febrero de 2009.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto con varios criterios de adjudicación.